

CONDICIONES DE GARANTÍA

Los vehículos de ocasión comercializados por Scoobic incluyen una garantía de 12 meses desde la fecha de entrega al comprador, de acuerdo con las presentes condiciones.

Cobertura de la garantía

La garantía cubre la reparación de averías originadas por defectos de funcionamiento de los componentes del vehículo, siempre que se haya realizado un uso adecuado y un mantenimiento conforme a las recomendaciones del fabricante.

Exclusiones de la garantía

Quedan expresamente excluidos de la cobertura de garantía los siguientes elementos y circunstancias:

- Elementos de carrocería, chapa, plásticos, pintura y cristales.
- Neumáticos y ruedas.
- Motor.
- Sistema de aire acondicionado.
- Cofre y alojamiento de baterías.
- Daños ocasionados por uso indebido, negligencia o manipulación incorrecta del vehículo.
- Averías derivadas de usos distintos a aquellos para los que el vehículo ha sido diseñado o contrarios a las instrucciones del fabricante.
- Pérdida de capacidad o autonomía de la batería derivada del desgaste normal por uso.
- Daños en conectores, cables de carga, baterías o cargadores causados por un uso inadecuado.
- Averías derivadas de intervenciones, reparaciones o modificaciones realizadas por talleres o personal no autorizado por Scoobic.
- Elementos sujetos a desgaste por uso normal, incluyendo neumáticos, pastillas de freno, discos de freno, líquidos y consumibles.
- Reparaciones derivadas de un mantenimiento insuficiente o no realizado conforme a las especificaciones del fabricante.